

Plan Nacional de Aguas

Diálogo

2016



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente



Plan
Nacional
de Aguas

Presentación del Plan Nacional de Aguas



Elaboración
propuesta

2011 - 2015



Consulta



Plan
Nacional
de Aguas

2° Sem 2016

marzo 2017

Ámbitos de Participación

Consejos Regionales
Comisiones de Cuencas
COASAS



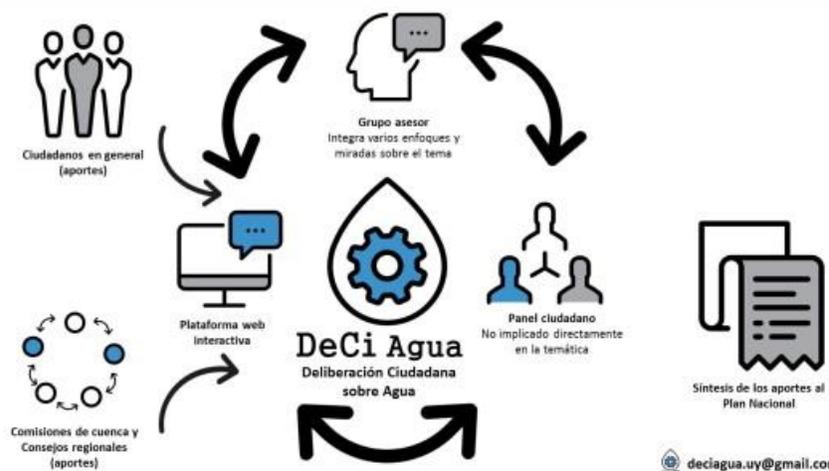
pna@mvtoma.gub.uy

www.mvtoma.gub.uy

Jornadas abiertas

Deliberación ciudadana sobre el Agua

Apoyo UdelaR



Plan
Nacional
de Aguas

Calendario del proceso de discusión en el marco de los Consejos Regionales de Recursos Hídricos y las Comisiones de Cuenca

- 17/8** Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay (Tacuarembó)
- 17/8** Jornada abierta en el Departamento de Tacuarembó (Tacuarembó)
- 23/8** Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata y su frente marítimo y Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía (Montevideo)
- 30/8** Consejo Regional de Recursos Hídricos de la Laguna Merín (Treinta y Tres)
- 30/8** Jornada abierta en el Departamento de Treinta y Tres (Treinta y Tres)
- 2/9** Comisión de Cuenca del Río Yí (Sarandí Grande)
- 7/9** Comisión de Cuenca del Sistema Acuífero Guaraní (Paysandú)
- 7/9** Jornada abierta en el Departamento de Paysandú (Paysandú)
- 9/9** Comisión de Cuenca Laguna del Cisne (Salinas/Canelones)
- 12/9** Comisión de Cuenca Laguna del Sauce (Maldonado)
- 16/9** Jornada abierta en Departamento de Rocha (Rocha)
- 21/10** Jornada abierta en Departamento de Soriano (Mercedes)

Procesamientos de aportes y comentarios



Preguntas frecuentes



Principales temas de consulta y comentarios generales recibidas



Aportes a líneas de acción: programas y proyectos



Aportes para planes regionales y locales



Impactos y resultados

P01
Conservación y uso sustentable del agua

P02
Gestión del riesgo hídrico

P03
Agua para uso humano

Productos y procesos

P04
Diseño y gestión de obras hidráulicas

P05
Instrumentos de gestión

P06
Planes de gestión integrada de recursos hídricos (Regiones, cuencas, acuíferos, zonas urbanas)

P07
Plan nacional de agua potable, saneamiento y drenaje urbano

P08
Sistemas de información y modelos

Capacidades y recursos

P09
Monitoreo de cantidad y calidad

P10
Fortalecimiento y coordinación interinstitucional

P11
Educación para el agua, desarrollo de capacidades, investigación

PREGUNTAS FRECUENTES:

¿Qué estatus tendrá el PLAN y cómo se implementará?

R: El PLAN es una referencia a nivel nacional que deberá ser instrumentado de diversas formas (decretos, resoluciones ministeriales, etc, según corresponda).

¿Cómo se relaciona el PLAN con otros planes sectoriales? Ejemplo: Ley de Riego, hidrovías, UPM u otros planes sectoriales

R: Los proyectos sectoriales (promoción del riego, hidrovías, UPM, otras) se integran **principalmente** en las líneas de trabajo de los programas 06 y 10 que corresponden con los planes de gestión locales o regionales y con el fortalecimiento y coordinación interinstitucional.

¿Cómo se financia el PLAN?

R: Se tomó como referencia las acciones ya definidas (que ya tienen presupuesto asignado) y otras que fueron identificadas como necesarias a desarrollar. Con respecto a estas últimas todavía no tienen un presupuesto asignado por que no se llegó a esta fase. Y por eso es importante tener un plan para luego ser tomado en cuenta en las instancias presupuestales.

¿Cómo se integra la nueva Secretaría de Ambiente, Agua y Cambio Climático?

R: La Secretaría de Ambiente, Agua y Cambio Climático tiene un rol articulador y funciona también como Secretaría del Gabinete Ambiental recientemente creado que reúne a los Ministros de las carteras vinculadas con el tema de las aguas a nivel del Poder Ejecutivo para transversalizar estos temas y no cambia las competencias específicas de cada institución.

COMENTARIOS GENERALES RECIBIDOS:

- ✓ Tiempo insuficiente para analizar el PLAN.
- ✓ Mejorar la comunicación.
- ✓ Temas a mejorar en redacción en relación con términos tales como: “capacidad de carga”, “salud” de los ecosistemas, “aguas de transición”, “recursos hídricos”.
- ✓ Se alerta sobre que el PLAN tiene muchos programas y se podría correr el riesgo de visiones fragmentadas o de solapamientos.
- ✓ El PLAN no promueve el uso de los recursos si no más bien se lo ve restrictivo. No se considera al agua como un factor limitante para el desarrollo.
- ✓ Articulación con estrategia de desarrollo del riego e impactos ambientales
- ✓ Desarrollar la temática de salud
- ✓ Incluir indicadores para el monitoreo del plan

COMENTARIOS POR PROGRAMA y PROYECTO:

Programa	Proyectos	A modificar o incorporar
P01 Conservación y uso sustentable del agua	Medidas de preservación, mitigación de impactos y restauración de ecosistemas en las cuencas y acuíferos.	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en la protección de las zonas de recarga de los acuíferos • Focalizar en la mitigación de impactos de las zonas urbanas • Profundizar en los impactos ambientales de las represas • Incluir concepto de riesgo ambiental
	Aplicación de caudales ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar y detallar las acciones previstas
	Uso eficiente del agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de riego/buenas prácticas riego
P02 Gestión del riesgo hídrico	Sistemas de alerta temprana de inundaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitar inundaciones rurales
	Instrumentos de actuación preventiva contra las inundaciones	
	Plan Nacional de Gestión Integrada de Sequías	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en la gestión de riesgo de sequía y toma de decisiones
	Instrumentos para prevención de la sequía hidrológica	

Programa	Proyectos	A modificar o incorporar
P03 Agua para uso humano	Planes de seguridad de agua	
P04 Diseño y gestión de obras hidráulicas	Seguridad de represas	
	Obras de defensa	
P05 Instrumentos de gestión	Armonización del marco legal para la gestión de los recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los mecanismos de control de la normativa vigente • Explicitar/difundir/mejorar la gobernanza del agua
	Actualización de la gestión	
	Instrumentos económicos para la gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Canon de uso y vertido y mecanismos de fiscalización. Analizar destinos/inversión de la recaudación. Se propone que se utilicen con fines de investigación fundamental y aplicada a la gestión de ecosistemas

Programa	Proyectos	A modificar o incorporar
P06 Planes de gestión integrada de recursos hídricos	Planes de Gestión Integrada de Recursos Hídricos a nivel de la tres Regiones hidrográficas y de Cuencas y Acuíferos	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de riego y planes de uso y manejo del suelo del MGAP • Incorporar las actividades de innovación/aprendizaje a nivel territorial • Explicar mejor cómo entran las políticas o planes sectoriales (UPM, riego, otros). • Revisar plazos de las metas
	Planes de Aguas Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> • Impactos de las cuencas urbanas en calidad y cantidad del agua • Planes de residuos urbanos y metales pesados
	Gestión de Cuencas y Acuíferos Transfronterizos	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación transfronteriza (particularmente Entre Ríos, Laguna Merín)
P07 Plan nacional de agua potable, saneamiento y drenaje urbano	Plan Nacional de Agua Potable, Saneamiento y Drenaje Urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver el tema de saneamiento, contar con criterios para sistemas alternativos y evaluar proyectos pilotos
P08 Sistemas de información y modelos	Sistema Nacional de Información Ambiental (SISNIA)	<ul style="list-style-type: none"> • Ver cómo incluir/linkear con el Sistema Nacional de Información Agropecuaria. • Resulta un desafío integrarlos y consolidarlos.
	Sistema de Información Hídrica	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer formas sencillas de acceso a la información
	Modelos conceptuales y matemáticos de cuencas y acuíferos	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo se insertan la contaminación difusa en los sistema de información y modelos planteados
	Salas de situación y pronóstico de corto y mediano plazo	

Programa	Proyectos	A modificar o incorporar
<p>P09 Monitoreo de cantidad y calidad</p>	<p>Sistema de monitoreo en cantidad y calidad de aguas superficiales y subterráneas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo del río Uruguay de forma conjunta con Argentina (considerando vertidos domésticos e industriales), concretamente interacción con Entre Ríos • Monitoreo de salud de la población • Articular con el Departamento del Agua temas referidos al Acuífero Salto • Monitoreo con redes públicas y privadas desarrollar más cómo se piensa hacer y mencionar ejemplos. • No condicionar los puntos de monitoreo de calidad a los de cantidad • Desarrollar con más detalle el tema de monitoreo de sedimentos y revisar que quede incluido conceptualmente en calidad de agua
<p>P10 Fortalecimiento y coordinación interinstitucional</p>	<p>Readecuación de la estructura y las capacidades técnicas y operativas del MVOTMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la articulación interinstitucional • Incorporar la Agenda del Litoral/ Coordinación transfronteriza (particularmente Entre Ríos) • Articular más y mejor con el MSP • Incluir la interacción con la Secretaría de Agua, Ambiente y Territorio
	<p>Fortalecimiento técnico y del ámbito participativo de los Consejos Regionales de Recursos hídricos y de las Comisiones de Cuenca y Acuíferos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los Consejo para que contribuyan más activamente a la planificación regional/local

Programa	Proyectos	A modificar o incorporar
<p>P10 Fortalecimiento y coordinación interinstitucional</p>	<p>Coordinación interinstitucional para el desarrollo de planes sectoriales vinculados al uso de los recursos hídricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las políticas sectoriales directamente relacionadas (riego, hidrovías, industrias con alta demanda de agua, UPM u otras. También estas políticas sectoriales están incluidas en los planes local/regional • El Plan debe incorporar una propuesta concreta para garantizar la coordinación entre la política e instrumentos de ordenamiento territorial a la luz de lo dispuesto por LPNA y LOTDS • Promover articulación con la UDELAR, particularmente con Limnología, CURE, CUT, CUTyT para trabajar en los programas 01,08,09, y 11
<p>P11 Educación para el agua, desarrollo de capacidades, investigación</p>	<p>Promoción de líneas de investigación e innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar la experiencia del Obs. Ambiental de la IdP a nivel regional • Profundizar en investigación para abastecimiento de agua a zonas rurales aisladas/pequeñas poblaciones
	<p>Educación para el agua</p>	
	<p>Formación y capacitación permanente de los recursos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar en RRhumanos que trabajan en la gestión • Identificar e incluir las fuentes de financiación y cooperación internacional para educación e investigación

Plan Nacional de Aguas

Diálogo

2016



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente



Plan
Nacional
de Aguas